



Municipalidad de Guácimo



* MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO *

ACTA N° 51-2021, SESION EXTRAORDINARIA N° 20-2021

CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE GUACIMO

EL CINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIUNO A LAS QUINCE HORAS

TREINTA MINUTOS, EN LAS INSTALACIONES DEL SALON

DIRECTORIO

Regidores Propietarios

José Leoncio Orozco Peraza- Preside
Nelson Lobo Rodríguez
Alejandra López Lee
Magda Orocú Jiménez
William Fajardo Fajardo*
Rosibel Marchena Serrano
Leonardo Carrillo Sánchez

Regidores Suplentes

Nitzy Vega Chaves
Ana María Esquivel Mesen
Rosibel Calvo Angulo
Leance Ramírez Mora +
Alba Nidia Orozco Madrigal
José Andrés Jirón Jirón
Wilberth Carrillo Navarro

Síndicos Propietarios

Maricela Solano Álvarez*
Luis Guillermo Zamora Brenes*
Carlos David Francis Sequeira*
Vera Myrie Graham
Elpidio Cubillo López*
(* Ausente (+) sustituyó

Síndicos Suplentes

Yundi Alberto Artavia Lovemore*
Flor Chavarría Arguedas +
Jesarela Cocorn Guerrero*
Greivin Muñoz Elizondo*
Jacqueline Jiménez Salas+

Funcionarios.

Gerardo Fuentes González – Alcalde
Cynthia Hyman Schatruell – Vice- Alcaldesa*
Jeanneth Crawford Stewart -Secretaria

Se comprueba el quórum y se da inicio al desarrollo de la sesión con la siguiente orden del día:

- I. Atención al Planificador Municipal – Luis Ángel Acevedo – Capacitación Área Servicios Ambientales - Organización COOPEGUACIMENAS.

--- 0 ---



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 51-2021

S.E. N.º 20-2021

Fecha: 05-08-2021

Pág. N.º 02.

El Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza procede a dar inicio a la sesión solicitando a la secretaria del Concejo Municipal - Sra. Jeanneth Crawford Stewart, proceder a la lectura del- orden del día.

En uso de la palabra la secretaria del Concejo Municipal - Sra. Jeanneth Crawford Stewart, procede a la lectura del orden del día, mismo que ha sido elaborado por el Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, para atender la sesión del día de hoy 05-08-2021, dice:

1. Oración por parte de la Regidora Rosibel Marchena Serrano.
2. Atención al Sr. Luis Acevedo - Planificador Municipal- Capacitación Área Servicios Ambientales - Organización COOPEGUACIMEÑAS.

En uso de la palabra el Presidente Municipal -Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Les solicito autorización para alterar el orden del día para ver informes de comisión, porque como Ustedes saben bien, nosotros hemos venido dando una lucha muy grande para ver como compramos maquinaria, porque la verdad cuando llegamos a esta Municipalidad encontramos la maquinaria prácticamente obsoleta, en muy mal estado, por lo que hemos venido luchando para ver como compramos maquinaria, y dentro de los informes de Comisión viene este análisis, por lo que quisiera aligerar este paso, por lo tanto: **Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar que se altere el orden del día , sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad.**

ORACION:

El Concejo Municipal período 2020 - 2024, inicia la sesión pronunciando una oración de gracias e invocando a Dios como guía espiritual en el desempeño de la función de cada uno de los integrantes y personas presentes. Realizada por parte de la Reg. Nitzy Vega Chaves

JUSTIFICACIONES DE AUSENCIA A LA SESION MUNICIPAL.

1- se dio lectura a nota enviada mediante correo electrónico con fecha del 05 de Agosto del 2021, firmado por el Reg. William Fajardo Fajardo - Regidor Propietario, en el que justifica la ausencia a la sesión extraordinaria del día de hoy 05-08-2021, dice: Por motivo de trabajo no podré asistir a la sesión extraordinaria del día de hoy 05-08-2021. Agradezco la comprensión del caso.

(Se acepta justificación.)

CONOCIMIENTO.

SE ALTERA EL ORDEN DEL DIA INCIANDO CON INFORMES DE COMISION.

En uso de la palabra el Presidente Municipal -Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: El día de ayer celebramos una reunion de Comisión y Yo considero que es bastante importante para el Cantón, porque vamos a adjudicar una Licitación Abreviada 2021LA-000007-0022500001 tramitada para la "Compra de dos vagonetas con capacidad mínima de 14m3. A continuación el informe de Comisión.

DICTAMEN/ INFORME DE COMISION DE ASUNTOS JURIDICOS FECHA: 04/08/2021

1) Personas presentes:

- Jose Leoncio Orozco Peraza
- Michael Campos Mora



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 51-2021
S.E. N.º 20-2021
Fecha: 05-08-2021
Pág. N.º 03.

- Zilenia Venegas Vargas
- Dani Arguello Morales
- Rosibel Marchena Serrano
- Leonardo Carillo Sánchez
- Jose Bogantes Carvajal
- Rolando Segura Ramírez
- Leance Ramírez Mora
- Nitzy Vega Chaves
- Nelson Lobo Rodríguez

2) RESUMEN EJECUTIVO DEL CASO O TEMA, O CITA DEL ACUERDO A EJECUTAR:

-Adjudicación licitación abreviada 2021 LA-000007-0022500001 tramitado para la compra de dos vagonetas con una capacidad mínima de 14m3.

-Se le hace entrega del oficio SMG-832-2021 a los Abogados Consultores BSA.

-Trasladar respuesta asociación de desarrollo Hogar, respuesta y criterio legal elaborado por consultores BSA.

3) ANALISIS EJECUTIVO DE LOS ANTECEDENTES Y EL TEMA DE ESTUDIO

-Trasladar oficio SMG oficio #763-2021 para su análisis y por visto bueno a los Abogados Consultores BSA.

-Aprobar resoluciones legales de parte BSA consultores modificaciones sobre pago de transporte.

-Se solicita analizar reglamento de pago de viáticos alimentación a los Abogados Consultores BSA.

4) DESCRIPCIÓN DE LOS HALLAZGOS Y RESULTADOS CON RELACIÓN AL TEMA DE ESTUDIO.

- Trasladar propuesta de elaboración por BSA consultores A la administración sobre el reglamento para el otorgamiento de licencias Municipales para la construcción de infraestructura de telecomunicaciones y comercialización del servicio de telecomunicaciones del Cantón de Guácimo para su análisis, brindar criterio en 15 días hábiles.

-Analizar la propuesta de un seguro auto expandible para protección múltiple para los Miembros del Concejo, asignado a los Abogados Consultores BSA.

-Se atendió a comisión representada por Orlando Barrantes.

Conocido el informe de Comisión de Jurídicos, el Presidente Municipal – Reg. José Leoncio Orozco Peraza, procede a someter a votación el primer punto que corresponde a la aprobación de adjudicar una Licitación Abreviada 2021LA-000007-0022500001 tramitada para la "Compra de dos vagonetas con capacidad mínima de 14m3., por lo tanto: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta de la Comisión de Jurídicos, sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, se acuerda:



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 51-2021
S.E. N.º 20-2021
Fecha: 05-08-2021
Pág. N.º 04.

Habiendo sido analizado el expediente correspondiente a la Licitación Abreviada Abreviada 2021LA-000007-0022500001 por parte de la Comisión de Asuntos Jurídicos y de conformidad al oficio DPMG-092-2021, de la Proveedora Municipal – Sra. Zilenia Venegas V., este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Adjudicar Licitación Abreviada 2021LA-000007-0022500001 tramitada para la "Compra de dos vagonetas con capacidad mínima de 14m³", a favor de la empresa M.T.S. MULTISERVICIOS DE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA, cédula jurídica 3-101-677860 por un monto de \$236.000 (Doscientos treinta y seis mil dólares), con un plazo de entrega de 30 días naturales.

Forma de pago: La Municipalidad cancelará en un solo tracto al recibir conforme los bienes por parte del coordinador de la unidad solicitante.

Acuerdo N.º Uno. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme. Definitivamente aprobado.

El Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Con relación a este tema de la compra de vagonetas, procedo a leer el siguiente documento:

Oficio del 05-08-2021, firmado el Sr. Daniel Cruz Porras, Representante legal de MTS, compra de vagonetas, dice:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y a la vez informarle que con respecto al procedimiento en referencia el monto ofertado por mi representada es de \$118 000 por cada una de las vagonetas para un total de \$236 000 y su equivalente en colones es de 3,80.00 al tipo de cambio de hoy. Determinándose que una vez adjudicado el monto correspondiente por las 2 unidades MTS multiservicios de Costa Rica S.A tiene el interés de ampliar dicho objeto contractual en un 50% según la Ley de Contratación Administrativa y sus artículos afines.

Conociendo que su presupuesto es de ₡204.000.000.00 por el restante de este estamos dispuestos a entregar el tercer equipo.

El Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Entonces si nosotros adquirimos una tercera vagoneta él nos dejaría el monto total en ₡204.000.000.00, colones, con este monto a la tercera vagoneta se le esta haciendo un descuento más o menos del 15%. Para nosotros es de suma importancia tener esa tercera unidad, sin embargo la intención es comprar unas seis vagonetas, para poder trabajar. Nosotros en el código presupuestario tenemos 191 millón y resto de colones, entonces tenemos que hacer una modificación para llegar a este monto de 204 millones, de más o menos trece millones de colones, para poder ajustar y comprar esa tercera vagoneta. Habiéndome referido sobre este tema, lo que procede es solicitarle al Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González y a la Junta Vial Cantonal que analicen la posibilidad de realizar la modificación presupuestaria para poder adquirir esa tercera unidad, que es de suma importancia para este Cantón, por lo tanto: **Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, se acuerda:**

Habiendo este Órgano Colegiado conocido el oficio suscrito por el Sr. Daniel Cruz Porras, Representante legal dela Empresa Multiservicios de Costa Rica (MTS), en el cual comunica que adjudicándose la compra de dos vagonetas, multiservicios de Costa Rica S.A ticne el interés de ampliar dicho objeto contractual en un 50% según la Ley de Contratación Administrativa y sus artículos afines, por un monto total de ₡204.000.000.00 por el restante de este estarían dispuestos a entregar el tercer equipo, por tal razón, este Concejo Municipal por unanimidad, acuerda: Solicitarle atentamente al Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González y a la Junta Vial Cantonal, interponer sus buenos oficios, a fin de que a la mayor brevedad posible, analicen la posibilidad de realizar la modificación presupuestaria para poder adquirir esa tercera unidad (vagoneta), en virtud de que el código presupuestario actual no



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 51-2021
S.E. N.º 20-2021
Fecha: 05-08-2021
Pág. N.º 05.

cuenta con el total del monto propuesto por la empresa multiservicios de Costa Rica S.A, para la entrega de la tercera unidad.

Acuerdo N.º Dos. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme. Definitivamente aprobado.

El Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, procede a someter a votación el segundo punto que corresponde a Trasladar DICTAMEN 04-ALCM-MG-2021 suscrito por el Lic. David Gerardo Salazar Morales y Lic. Josué Arturo Bogantes Carvajal, Consultores BSA a la Asociación de Desarrollo El Hogar, como respuesta a su solicitud referente a valorar la posibilidad de donarles finca destinada a cancha y que es propiedad de la Municipalidad de Guácimo, por lo tanto: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta de la Comisión de Jurídicos, sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, se acuerda:

De conformidad a dictamen de Comisión de Asuntos Jurídicos de esta Municipalidad, este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Trasladar a la Asociación de Desarrollo El Hogar, a fin de que lo tengan como conocimiento, DICTAMEN 04-ALCM-MG-2021 suscrito por el Lic. David Gerardo Salazar Morales y Lic. Josué Arturo Bogantes Carvajal, Consultores BSA, mismo que se otorga como respuesta la solicitud que plantearon a este Órgano Colegiado, en cuanto a la posibilidad de donarles finca destinada a cancha y que es propiedad de la Municipalidad de Guácimo.

(Se adjunta textualmente dictamen 04-ALCM-MG-2021).

Acuerdo N.º Tres. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme. Definitivamente aprobado.

El Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, procede a someter a votación el tercer punto: Trasladar propuesta de elaboración por BSA consultores a la administración sobre el reglamento para el otorgamiento de licencias Municipales para la construcción de infraestructura de telecomunicaciones y comercialización del servicio de telecomunicaciones del Cantón de Guácimo para su análisis, brindar criterio en 15 días hábiles, por lo tanto: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta de la Comisión de Jurídicos, sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, se acuerda:

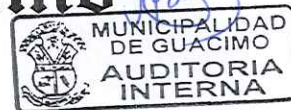
De conformidad a dictamen de Comisión de Asuntos Jurídicos de esta Municipalidad, este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Trasladar al Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, Borrador del Reglamento para el otorgamiento de licencias constructivas y comerciales en materia de telecomunicaciones, del Cantón de Guácimo para su análisis, **brindar criterio en 15 días hábiles**, para someterlo a conocimiento del honorable Concejo Municipal.

Acuerdo N.º Cuatro. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme. Definitivamente aprobado.

El Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, procede a someter a votación el tercer punto: Analizar la propuesta de un seguro auto expandible para protección múltiple para los Miembros del Concejo, asignado a estudio por parte de los Abogados Consultores BSA., por lo tanto: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta de la Comisión de Jurídicos, sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, se acuerda:



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 51-2021
S.E. N.º 20-2021
Fecha: 05-08-2021
Pág. N.º 06.

De conformidad a dictamen de Comisión de Asuntos Jurídicos de esta Municipalidad, este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Solicitarle a los Abogados Representantes de Consultores BSA, analizar y presentar criterio legal sobre posibilidad de que los miembros del Concejo Municipal cuenten con un seguro auto expandible para protección múltiple.

Acuerdo N.º Cinco. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme. Definitivamente aprobado.

En uso de la palabra el Presidente Municipal -Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: También se hizo, acordó y se hizo formal entrega a Abogados Representantes de Consultores BSA, de los oficios:

-Trasladar oficio SMG oficio #763-2021 para su análisis y por visto bueno a los Abogados Consultores BSA.

- oficio SMG # 763-2021, que corresponde Sr. Juan Diego Córdoba referente a Proyecto cantones por la paz y los derechos humanos, ara su análisis y por visto bueno a los Abogados Consultores BSA, para su análisis y por visto bueno a los Abogados Consultores BSA.

- oficio SMG # 832-2021..... que corresponde a solicitud de pago de horas extras a favor de la Secretaria del Concejo, para análisis y emitir criterio legal por parte de los Abogados Consultores BSA

Solicitar a los Abogados Consultores BSA Analizar Reglamento De Pago De Viáticos Alimentación.

Por lo tanto: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta de la Comisión de Jurídicos, sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, se acuerda:

De conformidad a dictamen de Comisión de Asuntos Jurídicos de esta Municipalidad, este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Solicitarle a los Abogados Representantes de Consultores BSA, analizar y dictaminar las siguientes consultas:

- oficio SMG # 763-2021, que corresponde a solicitud suscrita por el Sr. Juan Diego Córdoba referente a Proyecto cantones por la paz y los derechos humanos, ara su análisis y por visto bueno a los Abogados Consultores BSA.

- oficio SMG # 832-2021..... que corresponde a solicitud de pago de horas extras a favor de la Secretaria del Concejo Municipal, para análisis y emitir criterio legal por parte de los Abogados Consultores BSA

- Reglamento De Pago De Viáticos Alimentación, miembros del Concejo Municipal.

Acuerdo N.º Seis. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme. Definitivamente aprobado.

En uso de la palabra el Presidente Municipal -Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Como último punto atendimos en comisión al Señor Orlando Barrantes - Representante de la Comisión Ruta 32, quien vino acompañado de varias personas de nuestra comunidad, dice:



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 51-2021
S.E. N.º 20-2021
Fecha: 05-08-2021
Pág. N.º 07.

DICTAMEN/ INFORME DE COMISION RUTA 32

FECHA: 04/08/2021

1) Personas presentes:

- Rodolfo Ramírez Chacón
- Yanitsia Marcela Mena Castro
- Andrea Acuña Arce
- Flor Valerin Cabalceta
- Francisco Vidaurre Gómez
- Dustin Navarro Picado
- Orlando Navarro C
- Rosibel Marchena Serrano
- Leance Ramírez Mora
- Magda Orocú Jiménez
- Nitzy Vega Chaves
- Nelson Lobo Rodríguez
- Gerardo Fuentes González
- Jose Leoncio Orozco Peraza

2) RESUMEN EJECUTIVO DEL CASO, DOCUMENTO O TEMA ACERCA DE LO QUE SE TRASLADÓ.

-Solicitar una sesión Municipal al Señor presidente de la Republica su asistencia juntamente con 4 representantes unión Caribe para que nos brinde aclaración sobre la conclusión de obras de la ruta 32.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: En dicha comisión se acordó, solicitar una reunion con el Presidente de la República y cuatro representantes de la Comisión Unión Caribe - Ampliación Ruta 32, para que nos brinde aclaración sobre la obra de la construcción de la carretera ruta 32. Como bien sabemos nosotros la ruta 32, no tenemos mucho conocimiento del tema entonces queremos que el Señor Presidente de la República nos aclare todas las dudas que tenemos respecto a la conclusión de la obra, porque es de suma importancia para nuestro Cantón, Provincia y a nivel país, porque en esa ruta pasa más o menos el 80 % de importaciones y exportaciones del país entonces esto es una arteria que también es de suma importancia país. Y lo que sucede es que hay muchos rumores, como por ejemplo que la Empresa Check se va a ir que no va a terminar la obra, entonces queremos que el Señor Presidente de su palabra y nos aclare toda la situación.

En uso de la palabra la Reg. Alejandra López Lee, dice: Respecto a la ruta 32, ahora se conformo un grupo que se llama Unión Caribe en Guápiles con representantes de toda la provincia, entonces pienso que talvez deberíamos mandarles una nota, de parte del Concejo Municipal, ya que hoy tenían una reunion muy importante, entonces para que nos mantengan informados.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Si, de ahí fue donde nosotros tomamos la decisión de solicitarle al Presidente de la República poder hacer esta reunion, para que con sus palabras nos aclare las dudas que tenemos.



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 51-2021
S.E. N.º 20-2021
Fecha: 05-08-2021
Pág. N.º 08.

En uso de la palabra la Reg. Magda Orocú Jiménez, dice: Reg. Alejandra ayer se coordinó con ellos y lo que Yo le quería agregar al Presidente Municipal es que en el acuerdo que estamos proponiendo es solicitarle audiencia al Señor Presidente pero también que se le brinde el apoyo a esta Comisión para darle seguimiento a toda la situación que se está dando, la reunión de hoy si era importante pero no pienso y no creo que las personas que vinieron le dieran la información realmente necesaria y válida y la que requerimos para saber las condiciones de la ruta 32, la información no va a ser tan precisa, es más para nadie es un secreto que la información a estado y se ha mantenido escondida sobre esa ruta 32, entonces nosotros como autoridad, considero que tenemos que apoyar a este grupo, porque no solo estamos hablando de una carretera, estamos hablando de muchos aspectos que se están dejando atrás y estamos hablando de que se dice que hasta el 2029, podría estar terminada y estamos hablando de que las ciclovías, las expropiaciones, la parte ambiental, el cruce de los animales, esto va a ser una masacre de animales en esta autopista y no se tomaron las precauciones del caso o no se dejó el dinero para construir nada, más bien se lo llevaron y eso lo sabemos. Entonces si creo importante que quede plasmado aquí que se le está dando el apoyo a esa Comisión y que aquí abemos algunas personas que ya estamos en ese grupo de WhatsApp y que estamos al tanto de todo lo que está pasando incluso está en Facebook la reunión que se mantiene con ellos en Guápiles, para las personas que la quieren ver.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Si claro ayer en la reunión de comisión, nosotros le externamos nuestro total apoyo, igualmente es un tema que nos preocupa, hay muchos temas y ese es uno de los temas que nos preocupa a la provincia. Otro tema importante es el tema de las disponibilidades de agua, que en este momento como provincia no aparecemos dentro de CINDE para que empresas vengan a establecer trabajos aquí, entonces la unión hace la fuerza, entonces es importante no solamente darle el apoyo a estas personas si no apoyarnos mutuamente. Por lo tanto: **Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar las propuestas atendidas en la Comisión de Jurídicos, sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, se acuerda:**

De conformidad a dictamen de Comisión de Asuntos Jurídicos de esta Municipalidad, este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Solicitarle vehementemente al Sr. Carlos Andrés Alvarado Quesada - Presidente de la República de Costa Rica, la posibilidad de incorporar en su agenda un espacio (día y hora) para llevar a cabo una reunión con al menos cuatro miembros de la Comisión Unión Caribe Ruta 32 – Municipalidad de Guácimo, cuyo propósito conlleva al diálogo y aclaración de diferentes situaciones que se rumoran y que preocupan a la todos los habitantes de esta Provincia, como es el tiempo de finalización de la obra, disponibilidad de agua entre otros puntos importantes a aclarar. Quedamos atentos a obtener respuesta positiva al correo concejomunicipal@guacimo.go.cr. **Acuerdo N.º Siete. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme. Definitivamente aprobado.**

Asimismo se acuerda:

De conformidad a dictamen de Comisión de Asuntos Jurídicos de esta Municipalidad, este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Comunicarle al Sr- Orlando Barrantes C, Vocero y Coordinador General Comisión Ampliación Ruta 32, que este Órgano Colegiado brinda total apoyo a la Comisión Unión Caribe Ampliación ruta 32, en virtud de que se considera importante trabajar en unión para lograr todos los objetivos necesarios para recibir con éxito la conclusión de este proyecto tan importante para la Provincia y todo el país.



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 51-2021
S.E. N.º 20-2021
Fecha: 05-08-2021
Pág. N.º 09.

(Hacer extensiva la posición de este Concejo Municipal a todos los miembros de la Comisión Unión Caribe Ruta 32).

Acuerdo N.º Ocho. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme. Definitivamente aprobado.

DICTAMEN/ INFORME DE COMISION DE OBRAS PUBLICAS FECHA: 29/07/2021

3) Personas presentes:

- Jose Leoncio Orozco Peraza
- Leonardo Carillo.
- Nitzzy Vega Chaves
- Nelson Lobo Rodríguez
- Wilberth Carrillo Navarro
- Ana María Esquivel Mesen

4) RESUMEN EJECUTIVO DEL CASO, DOCUMENTO O TEMA ACERCA DE LO QUE SE TRASLADÓ.

- Hacer propuesta cambiar vía del AyA hacia el Barquito un solo sentido.
- Cambiar el sentido de la vía Xin Qun hacia la Clínica.

Conocido el informe de Comisión el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Este es otra tema que es bastante delicado. Cuando Yo fui miembro de la Cámara de Comercio, hace unos años atrás, cuando se hizo la primera demarcación en el casco central del Cantón y como comerciantes y representantes de la cámara de comercio hicimos varias sugerencias al Gobierno Local en ese sentido y sin embargo hicieron la demarcación a como ellos les parecía. Igualmente en días anteriores llevamos a cabo una reunion de comisión de obra pública donde invitamos al Sr. Carlos Villagra de FOTOCENTRO, como comerciante, con el propósito de que juntos hiciéramos una propuesta, porque es importante que la propuesta que elaboremos vaya consensuada con los comerciantes y una de las propuestas es cambiar la vía del AyA hacia el Barquito un solo sentido y cambiar el sentido de la vía del restaurante Xin Qun hacia la Clínica también en un solo sentido, al hacer estos cambios posiblemente también hay que hacer el cambio de vía de un solo sentido de CUNLIMON hacia FOTOCENTRO, para que no haya un choque ahí entre carros, entonces esa es la propuesta que se pretende hacer del Concejo para que sea tomada en cuenta ante el MOPT, ellos verán si la aceptan, porque al final de cuentas ellos son los profesionales que harán los estudios correspondientes con sus técnicos y todo el equipo y nos harán llegar la propuesta final, por lo tanto: **Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar las propuestas atendidas en la Comisión de Obras Públicas, sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, se acuerda:**

De conformidad a dictamen de Comisión de Obras Públicas de esta Municipalidad, este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Hacerle llegar propuesta de este Órgano Colegiado al Ing. Raúl Jiménez Guevara – Oficina Regional de Siquirres – Dirección General de Ingeniería y Transito, propuesta de demarcación vial del casco central en la forma siguiente:

- a. cambiar vía del AyA hacia el Barquito un solo sentido
- b. Cambiar el sentido de la vía Restaurante Xin Qun hacia la Clínica
- c. cambio de vía de un solo sentido de CUNLIMON hacia FOTOCENTRO.

A fin de que sea analizada y tomada en cuenta. Agradeciendo mantener informado al Concejo Municipal la resolución final que tomen al respecto.

Acuerdo N.º Nueve. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme. Definitivamente aprobado.



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 51-2021
S.E. N.º 20-2021
Fecha: 05-08-2021
Pág. N.º 10.

ATENCIÓN AL PLANIFICADOR MUNICIPAL – LUIS ÁNGEL ACEVEDO – CAPACITACIÓN CON LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL Y CENTRO DE ACOPIO.

En uso de la palabra el Sr. Luis Ángel Acevedo Planificador Municipal dice: Muy buenas tardes estimados compañeros y compañeras del Concejo Municipal, hoy nos toca desarrollar un tema que inspira hacia el futuro y sobre todo en la construcción del plan estratégico Municipal que es el tema que tiene que ver con la gestión ambiental y sobre todo el manejo de la gestión ambiental. En la Municipalidad de Guácimo nosotros hemos venido hablando sobre todo en la parte técnica institucional, en cuanto a que hay que hacer un cambio drástico en la prestación de este tipo de servicios, mientras que en otras Municipalidades se habla de la privatización de servicios en manos de organizaciones comunitarias como es la limpieza de vías, recolección de basura, que eso abarata costos a la Municipalidad y permite que haya algunos niveles de ingresos en la comunidad con organizaciones locales, ya muchas Municipalidades viene trabajando en este tema y es una necesidad, donde esta Municipalidad y sobre todo en esta semana nos hemos visto de que si no hay una autorización para el trabajo de una persona que tiene que ver con la autorización de los pagos se paraliza la institución y si tuviéramos un modelo de gestión de privatización social de servicios estaríamos trabajando de una mejor forma y creo que en la propuesta que nosotros vamos hacer en el plan estratégico Municipal vamos a dar una orientación técnica y legal de cómo hacer esto hacia el futuro y como abaratar costos operativos en la prestación de los servicios y es un reto y un desafío porque cuando nosotros hablamos en las primeras sesiones de la modernización del Municipio precisamente la modernización del Municipio tiene que ver con la agilidad de los procesos técnicos administrativos, agilidad en la atención de los servicios y agilidad en escuchar a la comunidad en cuanto a cómo deben de manejarse ciertos proyectos que pueden ser dirigidos por organizaciones locales a nivel del Cantón.

Hoy el tema que vamos a desarrollar es un tema que tiene que ver con la gestión integral de los residuos, con el centro de acopio y tiene que ver con un aspecto que aquí no se maneja en la Municipalidad y que tiene que ver con el conocimiento de la unidad de gestión ambiental que es trabajar lo que es gestión ambiental que tiene que ver con protección de cuencas, cambio climático que es un tema no atendido por la Municipalidad porque no hay una estructura en la Municipalidad que nos permita ponernos a las alturas con este tipo de problemas y que nos permita también volver a trabajar en los temas de Bandera Azul Ecológica y que en estos momentos tal y como está la estructura de la unidad de gestión ambiental no hay posibilidades porque se requiere otro tipo de profesional y hay que trabajar en esta área y nos urge mucho porque, también nos estamos quedando atrás con respecto a otras Municipalidades en estos temas específicos y por eso es importante que en las futuras sesiones además de que nos queda pendiente el tema de la parte social de la Municipalidad, nos queda pendiente también el tema de la parte vial de la Municipalidad y el tema de la parte de recursos humanos de la Municipalidad que es muy importante porque es un reto que tenemos para el 2022 y estos temas de gestión para recursos humanos, gestión ambiental y el tema de la parte vial son temas que la Contraloría ya dio directrices de cómo hay que trabajarlos y como hay que modificarlos y como hay que presentar sistemas de indicadores para trabajar de una mejor forma y de ahí que nos urge que a partir de estos temas podamos hacer una sesión para explicar hacia donde debemos de orientar el plan estratégico Municipal, ya estamos trabajando en la parte diagnóstica para presentárselo luego a ustedes pero si es importante que sepan que estamos con la comisión del plan estratégico Municipal para abordar estos temas de acuerdo a las nuevas orientaciones de la Contraloría y ahora que Yo los escucho que ustedes están hablando de vagonetas y de comprar maquinaria la Contraloría tiene criterio técnico presupuestario para



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 51-2021
S.E. N.º 20-2021
Fecha: 05-08-2021
Pág. N.º 11.

cómo abordar estos temas y esto es importante porque hay que estar a la altura de lo que pide la Contraloría y hay que estar a la altura de los nuevos sistemas de indicadores que está pidiendo para gestión Municipal y nosotros tenemos que ponernos al día porque nos podemos quedar atrás.

Si bien avanzamos ahora, con estos nuevos indicadores tenemos que caminar, ya nosotros tenemos un mes de estar trabajando en unas propuestas de trabajo para poder pasarlas nuevamente al Concejo pero estos temas que estamos tocando son como los temas estratégicos con el tema que va a exponer la compañera Marianela y la compañera que está encargada del Centro de Acopio, son temas muy de contexto en la parte ambiental que pide la Contraloría y son temas como críticos en la prestación de los servicios de parte de la Municipalidad y de ahí algo que a mí me ha llamado la atención es la parte de gestión ambiental como que aquí la tienen como la cenicienta pero sin recursos y esto es importante porque es grave ya que hay que prestar servicios de limpieza de vías, ornato, limpieza de parques, recolección de basura, manejos de la exposición final de residuos sólidos, que tenemos problemas y que es bueno que ustedes sepan que estamos ante un tema tan particular y tan crítico que es importante ponerle cartas en el asunto.

Los dejo con la compañera Marianela que va a tener a cargo exponer un poco como estamos en la parte ambiental y como está estructurada la parte ambiental y nos acompaña la compañera Hannia – Organización COOPEGUACIMEÑAS, para echar adelante una criatura que si la apoyamos y no solamente con firmar un convenio sino dotándole de recursos, vía presupuesto podemos convertir el centro de acopio en un modelo a nivel provincial ya que como una organización comunitaria como la cooperativa administra un servicio de reciclaje en el Cantón y podemos generar ingresos a algunas familias que dependen de este tipo de servicios.

En uso de la palabra la Ing. Marianela Rojas Quirós- Coordinadora del Área Servicios Ambientales y Municipales, dice: Muy buenas tardes para los Regidores, Síndicos, compañeros que nos acompañan acá y para todas las personas que nos acompañan en la trasmisión vía Facebook like. El día de hoy les traemos una capacitación que nos solicitó Don Luis más que todo para presentarles un poco acerca de los programas que nosotros trabajamos en el departamento de servicios ambientales Municipales de la Municipalidad de Guácimo, donde vamos a exponer un poquito lo que es el tema de la parte gestión integral de residuos.

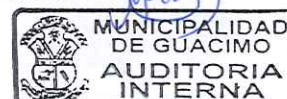
SERVICIOS
AMBIENTALES Y
MUNICIPALES
GUÁCIMO



Coordinadora: Ing. Marianela
Rojas Quirós.



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 51-2021
S.E. N.º 20-2021
Fecha: 05-08-2021
Pág. N.º 12.



Programas del departamento.



Programa de Gestión Ambiental Institucional (PGAI).
• Decreto Ejecutivo N° 36499-S-MINAE.



Programa Municipal GIRS.
• Recolección y disposición final de basura.
• Centro de Acopio Municipal.



Programa Bandera Azul Ecológica (PBAE).
• Inscripción voluntaria.

En el departamento tenemos que trabajar especialmente con estos tres programas que es el programa de gestión ambiental institucional (PGAI). Este programa se trabaja en todas las Instituciones Públicas atendiendo el decreto ejecutivo N° 36199 del MINAE con lo cual se quiere llegar a que todas las instituciones cumplan con una gestión ambiental de calidad en la ejecución de sus funciones.

También tenemos el programa de gestión integral de residuos sólidos en donde más que todo se trabaja el programa de recolección y disposición final de basura y tenemos la parte de centro de acopio Municipal.

Y por último está el programa de Bandera Azul Ecológica el cual es de inscripción voluntaria y actualmente la Municipalidad ha venido participando por cerca de tres años, donde el año pasado no logramos la Bandera Azul, acá tenemos una, pero corresponde al 2019, este año no se logró ni una estrella, entonces tenemos que mejorar mucho la parte ambiental para poder obtener nuevamente el galardón de Bandera Azul Ecológica.



Gestión del aire (cambio climático)



Gestión del agua (potable y residual).



Gestión de suelo y residuos sólidos.



Gestión de la energía.



Gestión del uso de papel de oficina.



Adquisición de bienes (compras sustentables).



**PLAN
GESTION
AMBIENTAL
INSTITUCIONAL**
MUNICIPALIDAD DE GUACIMO

Gestión de calidad ambiental.

Conservación y uso racional de la energía.

Cambio Climático.





Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 51-2021
S.E. N.º 20-2021
Fecha: 05-08-2021
Pág. N.º 13.

El plan de gestión ambiental trabaja más que todo en estos seis ejes de ambiente donde la primera es la gestión del aire donde se deben hacer acciones para combatir el cambio climático más que todo en este aspecto, lo que hacemos es la parte de las emisiones, se contabiliza lo que son las emisiones generadas por el uso de los vehículos, por las emisiones de los residuos sólidos dentro de la Municipalidad y las otras emisiones que se generan pero principalmente lo que se controla es lo del consumo de combustibles fósiles en la flotilla Municipal, después esta la gestión del agua tanto potable como residual en la cual la Municipalidad tiene una pequeña planta de tratamiento que se encuentra ubicada por el comedor en la parte de afuera y esa planta es un sistema Nairobi, eso es lo que tenemos que ver nosotros es la parte de la gestión del agua y además de lo del consumo de agua potable hay que hacer o implementar acciones para reducir el consumo del agua potable en los diferentes edificios Municipales y también trabajar la parte a nivel externo que sería a nivel de Cantón, después esta la gestión de suelos y residuos sólidos que acá vemos todo lo que es la generación de residuos sólidos y la disposición final y además de la parte de la valorización de los residuos, después tenemos la parte de la gestión de la energía que lo que se hace más que todo es el control del consumo de la energía eléctrica que hay en los diferentes edificios donde se tiene que tomar en cuenta no solo este edificio Municipal sino también llevamos el control del edificio del plantel y de cultivarte, la gestión del uso del papel de la oficina lo que se trata es de incentivar o crear acciones para reducir el consumo de papel, ver cómo hacemos para que las personas no quieran imprimir tanto y que se pueda utilizar otro mecanismo, como es el uso del correo electrónico, la firma electrónica para el envío de oficios y toda esa parte está ahí de cambiar los procedimientos de manera que ya no se tenga que imprimir dos copias que solo se imprima una o diferentes acciones como que los compañeros se acostumbren a imprimir por ambos lados de la hoja con tal de reducir el consumo de papel y por último la adquisición de bienes lo que son las compras sustentables y más que todo se trabaja en la compra o en el cartel de la empresa de limpieza donde se les solicita que los productos que se compren sean biodegradables ya que acá todos los productos que se compran para el tema de limpieza tienen que venir con un certificado de sustentabilidad emitido por un laboratorio acreditado en donde nos certifiquen que los productos que vamos a utilizar para la limpieza de acá del edificio sean biodegradables y también se debe trabajar en la parte de proveeduría para incentivar la parte de las compras sustentables de manera que no solamente en los productos de limpieza podamos utilizar productos biodegradables sino también incentivarlo en otro tipo de compras como en la compra del papel, que sea de fuentes renovables y así sucesivamente en las diferentes compras que se vayan a realizar incentivando más que todo el consumo local para evitar el transporte desde muy lejos.



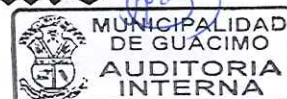
Informes PGAI



- Se deben presentar cada 6 meses a DIGECA.
- Plan de trabajo.
- Se deben hacer charlas, capacitaciones y actividades tanto a nivel interno como en el cantón.
- Coordinación con otras instancias (MEP, SINAC, ASADAS, EARHT, ICE).
- Cumplimiento de objetivos y metas.
- Medición de los indicadores.
- Presentación de evidencias.



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 51-2021
S.E. N.º 20-2021
Fecha: 05-08-2021
Pág. N.º 14.

Los informes se presentan cada seis meses a la Dirección de Gestión De Calidad del MINAE, se debe hacer un plan de trabajo donde hay una comisión, la cual la integramos entre 5 y 6 funcionarios de la Municipalidad, se deben hacer charlas y capacitaciones y diferentes actividades tanto a nivel interno en la Municipalidad como a nivel de Cantón en las cuales se han realizado caminatas, la ruta del agua, se hacen reforestaciones o diferentes programas de limpieza de ríos, se trabaja muchísimo la coordinación con muchas instancias entre las cuales se encuentra el MEP, SINAC, ASADAS, EARHT, ICE y actualmente esta parte ha sido muy complicada porque no tenemos una persona encargada de la parte de gestión ambiental del programa específico de educación al ambiental y entonces en esta parte si nos hemos quedado un poco rezagados ya que hace dos años se trabajaba mucho con las escuelas y había todo un programa en donde la compañera hacía charlas con los estudiantes de escuelas, colegios y se hacían diferentes campañas de recolección de materiales sin embargo el año pasado por el tema pandemia fue complicado y después por el tema de la contratación y este año tampoco tenemos la contratación de una persona que nos ayude en el tema de educación ambiental y entonces ha sido bastante difícil esta coordinación para el tema de las capacitaciones porque prácticamente lo que hemos estado haciendo son las campañas de reciclaje que esas si las hemos mejorado bastante, el cumplimiento de objetivos y metas por lo general en el plan de gestión ambiental lo que se pretende es mejorar el compromiso o la calidad ambiental en cada una de las instituciones y entonces la intención es que se reduzcan los consumos que si el año pasado tuvimos un consumo por ejemplo de cien litros de combustible y entonces que este año sean 95 ese es más que todo el objetivo de este tipo de programas y la idea es que los equipos sean más eficientes, que las personas aprendan más sobre el tema de los consumos, que seamos más conscientes del tema del aire acondicionado que a veces es un poco complicado porque a todos les gusta tener el aire acondicionado encendido en la oficina y hay que enseñarle a la gente la temperatura optima en la que debe estar el aire acondicionado o por ejemplo el tema de que no tengan las puertas abiertas cuando están los aires encendidos porque esto hace que los equipos tengan que funcionar con mayor potencia para poder mantener la temperatura adecuada, después esta la medición de los indicadores que esto se mide más que todo con las facturaciones ya que nosotros tenemos el control del consumo de combustible que se da en todos los vehículos y los equipos de la Municipalidad gracias al programa que utilizamos el cual ha sido muy eficiente y nos ayuda a llevar un orden un control en esos consumos y tenemos también la facturación de consumo de agua y la facturación del consumo de energía eléctrica de esta manera nosotros podemos saber cuánto consumimos, cuanto el kilowatt hora, metros cúbicos de agua como en la parte monetaria y de ahí se sacan los indicadores y entonces en un año vamos viendo si se consumió más o si se consumió menos que el año anterior y finalmente la presentación de la evidencias que es cuando se hace el compilado de los informes donde acá hay que hacer las plantillas que nos envían la IGECA donde todas las plantillas son diferentes y hay una específica para agua, residuos sólidos, combustible, donde se documentan las emisiones y entonces todas esas plantillas se llenan, presentan las evidencias, que si se hicieron capacitaciones hay que presentar lista de evidencias, si tenemos convenios con otras instituciones que hay que presentarlas, se presentan fotografías de las actividades que se realizaron y demás documentación que uno quiera adjuntar al informe de manera que usted pueda evidenciar toda la gestión que se realizó.

En la parte de la coordinación con otras instancias si les solicito a los de la comisión de ambiente que por favor retomen las reuniones con el fin de que podamos hacer algunas actividades este año ya que no hemos hecho reforestaciones y no hemos trabajado el tema del agua eso es como una falencia que nosotros tenemos en el departamento ambiental y sería importante retomarlo porque es una parte muy importante en la parte de mejoramiento ambiental que la Municipalidad debería de trabajar.



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 51-2021
S.E. N.º 20-2021
Fecha: 05-08-2021
Pág. N.º 15.



- Ley para la Gestión Integral de Residuos (Ley No. 8839).
- Elaborado en el 2016.
- Importancia de los actores sociales.
- Diagnóstico de la situación del cantón.
- Gestión de residuos:
 - Recolección y disposición final de residuos ordinarios.
 - Campañas y rutas de recolección de residuos valorizables.
 - Campaña de recolección de residuos de agroquímicos.
 - Campaña de recolección de residuos no tradicionales.

El plan de manejo de la gestión integral de residuos sólidos está en la ley N° 8839, que corresponde a la ley de gestión integral de los residuos, el cual el plan actual de la Municipalidad se elaboró en el 2016 y para el 2022 tenemos que hacer una actualización de este plan, y más que todo está la importancia de los actores sociales que para mí es bastante crítico este tema ya que en este caso somos todos los habitantes del Cantón y la idea es que en la parte de residuos sólidos no digan es responsabilidad de la Municipalidad ya que es responsabilidad de todos, desde la fuente que somos todos los generadores hasta la disposición final entonces los actores sociales son sumamente importantes en esta parte porque desde el momento que nosotros generamos un residuo somos responsables de este residuo y entonces la gente tiene que saber muy bien que es lo que tiene que hacer con sus residuos ya que no todos van al relleno sanitario y no todos los residuos que nosotros generamos son basura y lo ideal sería que las personas sepan cómo tratar o como gestionar sus diferentes residuos con el objetivo de que estos sean gestionado de manera adecuada.

Falta mucho en la parte de educación ambiental precisamente para que nosotros aprendamos que se pueda hacer con lo que nosotros estamos generando y después se hace un diagnóstico de la valoración del Cantón y la gestión de residuos principalmente es la recolección y disposición final de residuos ordinarios, las campañas y rutas de recolección de valorizables, las campañas de recolección de los agroquímicos que por lo general hacemos una al año y así como la campaña de recolección de los residuos no tradicionales que también se hace una vez al año en el Cantón



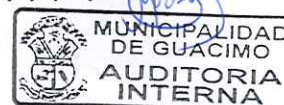
Tipos de residuos sólidos.



Ordinarios	Peligrosos	De manejo especial
Residuo de origen principalmente domiciliario que proviene de cualquier actividad comercial, de servicios, industrial, limpieza de vías y áreas públicas.	Son aquellos que por sus características físicas, químicas, biológicas, radiactivas, infecciosas, o que por su tiempo de exposición pueden causar daños a la salud y al ambiente.	Son aquellos residuos sólidos que por su volumen, cantidad, necesidades de transporte, condiciones de almacenamiento o valor de recuperación requieren salir de la corriente normal de recolección de residuos sólidos ordinarios.



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 51-2021
S.E. N.º 20-2021
Fecha: 05-08-2021
Pág. N.º 16.

Que tipos de residuos son los que nosotros generamos, más que todos hay tres categorías grandes que en primer lugar están los residuos ordinarios que son los de origen domiciliario o sea son los que nosotros generamos en nuestras casas o que provienen de cualquier otra actividad comercial, servicios industriales, limpieza de vías y áreas públicas donde este tipo de residuos son los más comunes, lo que se generan día a día y lo que nosotros en buena teoría deberíamos de recoger solo los camiones y hay que tomar en cuenta que los ordinarios están los valorizable y no valorizables donde acá podemos incluir la parte de reciclaje.

Los peligrosos son aquellos que por reactividad química o sus características tóxicas, explosivas o corrosivas, radioactivas, biológicas, bioinfecciosas e inflamables o que por su tiempo de exposición puedan causar daños a la salud y al ambiente donde están los agroquímicos, combustibles, pinturas, entre otros tipos de residuos que son los que pueden perjudicarnos.

Después están los residuos de manejo especial los cuales son aquellos residuos sólidos ordinarios que por su volumen, cantidad, necesidades de transporte, condiciones de almacenaje o valor de recuperación requieren salir de la corriente normal de recolección de residuos sólidos ordinarios y podemos encontrar lo que son las llantas, residuos electrónicos, residuos no tradicionales como la línea blanca, los colchones o los muebles, todo esos tipos de residuos que no se incluyen dentro de los residuos ordinarios y por ende el camión de la basura no se los va a llevar por sus características.



Problemática de los residuos sólidos.



Contaminación del suelo, aire y agua.



Proliferación de fauna nociva transmisora de enfermedades.



Afectación del paisaje.

Cuál es la problemática principal que nosotros tenemos con los residuos sólidos, bueno Yo la englobe acá y únicamente en tres ítems pero sin embargo acá esta todo, lo cual es la contaminación de suelo, aire y agua eso es de lo más preocupante ya que un residuo por ejemplo como una manzana o algo así que uno dice bueno no es tan terrible o tan contaminante pero lo que pasa es que cuando se da el procesos de degradación se genera un líquido que se llaman lixiviados los cuales me van contaminar tanto el suelo como las fuentes de agua o inclusive el aire por el tema de los olores que se generan cuando los residuos se van descomponiendo y entonces acá en la contaminación de suelo, agua y aire son como donde se genera al estar descomponiendo o degradando los residuos o inclusive los residuos que no se degradan también nos van a generar una contaminación muy grande de estos elementos.

La proliferación de fauna nociva trasmisora de enfermedades donde acá tenemos los zopilotes, ratas, cucarachas, entre otros animales e insectos que son los que nosotros por lo general vemos que están en la basura y acá esta semana que no hemos empezado a con el tema de la recolección ha sido terrible, han llamado muchísimo y el pueblo tiene razón las



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 51-2021
S.E. N.º 20-2021
Fecha: 05-08-2021
Pág. N.º 17.

Personas indican que los perros están rompiendo las bolsas, que se están saliendo los residuos y toda esa parte puede generar la transmisión de enfermedades por el daño ambiental que se genera al haber residuos sólidos.

Y lo último la afectación del paisaje que muchas personas eso es lo que más les incomoda el tema de ver la basura, a la gente no le gusta y eso también causa una problemática en el Cantón.

Gestión de residuos sólidos

Gestión Integral de Residuos

Principio de Jerarquización



Fuente: Ministerio de salud, Costa Rica.

Como se debe tratar la gestión de los residuos sólidos, bueno esta imagen la tome de la página de Ministerio de Salud, pero sin embargo el principio de jerarquización de los residuos nos indica que es lo deseable y que es lo que nosotros deberíamos evitar donde en primer lugar está que evitemos los residuos cada vez que nosotros vamos al supermercado no pidamos bolsas plásticas y así no generamos ese residuo, no consumamos bebidas en botellas de plástico pidamos las de vidrio porque son retornables o utilicemos envases retornable y de esta manera evitamos generar los residuos, cuando nosotros vamos a comprar la comida por ejemplo, hoy no traje almuerzo entonces voy a la sodita a comprar, llevemos la tacita y de esta manera nosotros evitamos generar diferentes residuos.

Reducir en este caso es cuando lo que hacemos es reducir la cantidad de residuos que nosotros vamos a generar como cuando empacamos todo en una sola bolsa o cuando trato de comprar menos de los productos que tienen algún tipo de embalaje y aquí podemos reducir la cantidad de residuos que nosotros vamos a generar.

Reutilizar es muy importante porque estamos en una sociedad de consumismo en donde lo que nos dicen es que tenemos que comprar y comprar más artículos y que cuando el artículo que nosotros teníamos ya no sirve entonces se desecha pero lo que no sabemos o no intentamos hacer es utilizarlo para otra cosa y ahora hay mil maneras de reutilizar los objetos que para nosotros ya cumplió su vida útil y muchas veces podemos reparar algunos electrodomésticos o algunos equipos en lugar de comprar uno nuevo mejor lo reparamos y seguimos utilizando o por ejemplo la llantas ahora se puso como muy de moda también que las hacen en diferentes obras de arte para embellecer los jardines o las casa donde la idea de reutilizar es de volver a darle un valor a lo que nosotros consideramos como un desecho y entonces de esta manera no estamos contaminado ni generando un residuo sino que estamos reutilizando.

La parte de valorizar es cuando nosotros reciclamos, pero en esta parte lo que se hace es darles un valor a los residuos como cuando llevamos la chatarra a reciclaje o en lugar de



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 51-2021
S.E. N.º 20-2021
Fecha: 05-08-2021
Pág. N.º 18.

echar todas las botellas plásticas a la basura, sino que las llevamos a centro de acopio, cuando el papel y las cajas de cartón o los diferentes sistemas de embalaje lo llevamos al centro de acopio y esto es una forma de valorizar los residuos que generamos.

Después los dos últimos es el tratamiento y la disposición en donde el tratamiento es cuando se le hace algo a los residuos para convertirlos en otra cosa ya se ha cuando se le da una incineración o cuando se hace algún procedimiento químico para cambiar su naturaleza y por ultimo disponer que es ya finalmente cuando tenemos un residuo que ya no hay nada que hacer con él y se dispone en un relleno sanitario y que es lo que se hace ahí se entierra en condiciones controladas y entonces esto él lo último a lo que nosotros queremos llegar y por eso es tan importante que las personas entiendan y que las personas apliquen esta jerarquización de los residuos y de esta manera entonces nosotros podemos reducir la cantidad de residuos que llegan a los rellenos sanitarios y que al final de cuenta lo que van hacer es contaminar el ambiente.

Recolección y
disposición
final



Recolección y disposición final, bueno a la derecha lo que se ven son los muchachos en labores de recolección y estas fotos de la izquierda son del relleno sanitario donde nosotros actualmente llevamos los residuos que es en Pococí el cual cuenta con los permisos del Ministerio de Salud y como todo relleno sanitario mecanizado lo que se hace es que se elaboran celdas que son como huecos por decirlo así, se extiende la basura, se compacta con maquinaria y se tapa con tierra, lo cual es lo que nosotros hacemos con los residuos que tiramos a la basura y a veces la gente piensa que hecha la basura, pero que hay alguien que lo recoge y lo recicla y no es así, lo que se va en el camión de la basura ya se entierra y ahí queda y entonces por eso es la importancia de la separación en la fuente para que podamos recuperar los materiales valorizables porque ya una vez que nosotros disponemos la basura ya es el último eslabón en la jerarquización y se entierra y ahí va a quedar por muchos años dependiendo del tipo de material que sea, ya que si son residuos orgánicos el problema es que se van a empezar a descomponer y generar lixiviados, malos olores, presencia de vectores. Y si tenemos residuos como plásticos, van a quedar ahí cientos de años y simplemente van a seguir contaminando, los elementos naturales.



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 51-2021
S.E. N.º 20-2021
Fecha: 05-08-2021
Pág. N.º 19.

Seguidamente le voy a ceder la palabra a la compañera Hannia ella es la gerente de las Coopeguacimeñas RL, que son el grupo de mujeres con las que nosotros actualmente estamos trabajando la parte del Centro de Acopio Municipal y el tema de la recolección de los residuos valorizables.

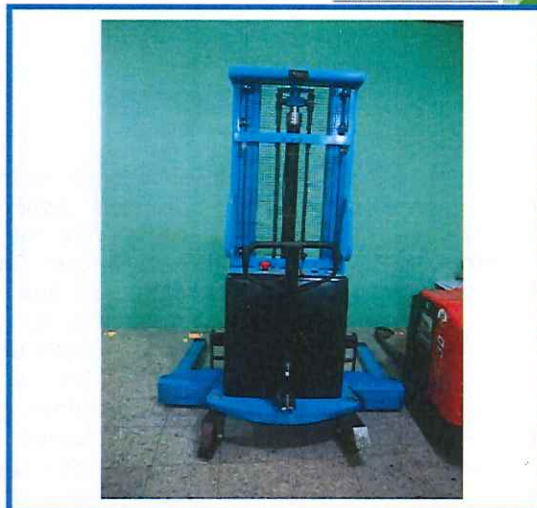
Centro de acopio Municipal



En uso de la palabra la Sra. Hannia Ramírez Rodríguez - Gerente COOPEGUACIMEÑAS R.L. Guácimo, dice: Muy buenas tardes Señor Presidente Municipal, Don Gerardo Fuentes González - Alcalde Municipal, Señoras y Señores Regidores, son la representante de COOPEGUACIMEÑAS R.L., somos el grupo de mujeres organizadas ya por un lapso de once años, en este proyecto de reciclaje, muchos ya nos conocen a lo largo del tiempo que hemos estado aquí, presentes en esta Municipalidad para llegar a trabajar de la mano, siempre lo he dicho así, porque tenemos que trabajar en un bien común, que es por nuestro Cantón, el ambiente y limpieza de nuestro Cantón, que esta es nuestra prioridad,



SERVICIOS





Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 51-2021
S.E. N.º 20-2021
Fecha: 05-08-2021
Pág. N.º 20.

Nosotras tenemos más o menos un mes, quince días de haber iniciado las labores en el centro de acopio, estamos muy contentas porque muchos nos conocen. Alejandra que ella ha estado en otras Administraciones y me ha visto aquí en la lucha y nos ha apoyado también, como también otros Regidores que ya no están presentes, pero gracias a Dios se nos dio, el sueño, la espera y el trabajo, y Ustedes que también han estado apoyando este proyecto, aquí estamos en el centro, contamos con las maquinas compactadora, perras hidráulicas, que fueron donadas por el INDER, a través de gestión municipal, los camiones que son para la recolección, aunque tenemos un problemita con los camiones y es que están solo medio tiempo, de 6:30 a.m., a 1:p.m., entonces quiero ante este medio pedir una disculpa, a todas aquellas personas que no podemos llegar a recolectar, porque es mucha, mucha la gente que está haciendo conciencia y aprovecho igualmente para agradecer a todo aquel que está haciendo conciencia, de lo que es reciclar, lo que es el ambiente, porque es muy importante, como así lo decía la compañera Marianela, una botella plástica dura quinientos años para que se disuelva en la tierra y así sucesivamente las bolsas, más en cambio nosotras las recuperamos, y eso se comercializa,



Centro de acopio Municipal



• Botellas • Galones • Bolsas Plásticos	• Blanco • Periódico • De color Papel	• Cajas • Cilíndricos • Embalaje Cartón	• Botellas Vidrio	• Envases Metálicos • Hierro Chatarra
--	--	--	--	--

No es muy viable o desembolsable, pero nosotras lo hacemos por amor, a este proyecto, al ambiente y a este Cantón, para que este Cantón seamos un ejemplo de muchos. Nos mencionaba la compañera Marianela que el año pasado no se pudo llegar a la bandera azul, entonces Yo invito a este hermoso Cantón y a todos los alrededores que se unan que hagan conciencia, los comercios, los que tienen un carrito, que vayan que se arrimen al centro de acopio, ahí estamos de 7:a.m, a 3:p-m., de igual manera los que tienen en sus casas reciclaje y los separan y tienen un carrito, pueden acercarse ahí los recibimos, con mucho gusto, estamos para servirles, si todos hacemos conciencia vamos a ver el cambio de este Cantón, porque si abemos gente que amamos lo que hacemos de verdad y estamos para servir, para que podamos salir adelante con todos esos proyectos que Municipalidad puede dar. Mucha gente nos critica por la basura, que el parque hay basura botada y un día de estos Yo observe, una crítica que de verdad me dolió, "Comercio llega y deja la basura ahí", alguien hizo ese comentario respecto al basurero frente a la



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 51-2021
S.E. N.º 20-2021
Fecha: 05-08-2021
Pág. N.º 21.

Municipalidad, entonces Yo me di la tarea de ver las fotos y lo que vi fui un montón de bolsas plásticas del comercio, cartón del comercio y entonces dije Yo, pero Dios mío, si es el mismo comercio que está dejando la basura ahí, porque no hacen conciencia en que hay un centro de acopio y van a dejar su basura allá, eso sería una gran ayuda, ahora si nosotros contamos con los dos camiones y el horario completo podría ser que debemos a basta a todo lo que se requiere recolectar, pero lo que sucede es que no solo estamos en Guácimo Centro, estamos también en Pocora, pasamos a Iroquois, Las Mercedes, Villafranca, Río Jiménez, Puente Negro y así sucesivamente donde podamos llegar, es más se va hasta El Limbo, muchos lugares donde no pasa el carro de la basura, se está hiendo a recoger a recuperar ese material, para que las personas no quemen esa basura, no la entierren, pero necesitamos más tiempo para recolectar, esos camioncitos ojala que el servicio sea de 7: am a 3:p.m, que es el horario que nosotros laboramos, talvez el Concejo Municipal nos puede ayudar con eso. Ya hoy gestionamos con Don Gerardo ese asunto, estuve en reunión con Don Gerardo, Marco Tulio y el Abogado Don Denis para tocar todos esos puntos, porque a nosotras nos preocupa hacerle saber a la gente, que estamos trabajando en este asunto y después no poder cumplir, porque nos van a tomar como unas mentirosas y eso no lo queremos, queremos que todos tengan ese buen concepto, de lo que estamos haciendo Municipalidad y COOPEGUACIMEÑAS de la mano, por es de esa forma que tenemos que caminar juntos. Mi prioridad ahorita es animar a las personas, a que reciclen, a que hagan conciencia todo el cantón.

NOTA: El Regidor. Nelson Lobo Rodríguez, se ausento de la sala de sesiones siendo las 4:33: p.m.

Voy a explicarles la forma de reciclar y si lo ponen en práctica lo que les quedara en casa como basura es una mínima cosita.

Botellas plásticas, es todo lo que consumimos en plástico. Galones y bolsas plásticas solo la metálica no, toda lo que sea metálico no se recicla, por ejemplo las bolsas del café, las de picaritas o paquetitos eso no.

En papel tenemos papel blanco, periódico y de color, de este último que es de color va mucha rama que es revista, todo lo que es materia brillante, en el tema de papel el único que no se recicla es el papel carbón, el que viene generalmente para hacer una copia en los recibos.

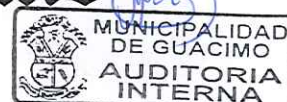
En cartón, como su palabra lo dice, todo lo que sea en cartón, cajas de zapatos, galletas, de todo lo más mínimo hasta lo que se genere en casa de este material, como es la caja de un teléfono, la cajita de la pasta de dientes, los cilindros de servilletas, del papel higiénico, después se hace el embalaje de todo eso. Ahorita no se está trabajando con la compactadora porque no se pudo conectar por el asunto de la luz, ella ocupa un transformador pero en unos días ya va a estar funcionando, Dios primero. Por el momento nosotros lo hacemos en paquitas y ya se comercializa.

En botella de vidrio, todo lo que sea vidrio, menos celosías ni los espejos.

En los embaces van la chatarra, como son los de baygon, todo lo que sea spray desodorantes, lo metálico que son las latas de cerveza, latas de atún y todo lo que sea metálico. Y el hierro que son cosas grandecitas como partes de un microondas eso se desarma.



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 51-2021
S.E. N.º 20-2021
Fecha: 05-08-2021
Pág. N.º 22.



Si nos ponemos a ver es bastante las cosas que se pueden recuperar, ahí vemos a mi compañera Kimberly y al compañero Eladio, descargando el camioncito, eso fue ayer, y en la otra imagen ahí ya está todo de la forma como se va preparando, haciendo la selección del material, al centro llega todo el material revuelto las compañeras las separan en cada área, donde corresponde y aunque Ustedes no lo crean para muchos es basura, para nosotras es una entrada a nuestros hogares y esperamos en Dios que esta cooperativa sirva para generar empleo, en este Cantón, ese es uno de los sueños de todas las asociadas que están ahí. Al separar el material todos llevan un código, que se reúne en el lugar que le corresponde, también los vidrios van en su color, no todo va resuelto, eso es una ciencia, me gustaría y los invito a que vayan al centro y nos visiten y vean el proceso que se hace. A nosotras nos han tratado de locas y de muchas cosas pero vieras que uno se enamora de lo que hace, porque ama el ambiente y día a día uno se va enamorando, entonces es un proceso, COOPEGUACIMEÑA, tiene muchos reconocimientos en los lugares donde se comercializa el reciclaje, va de excelente calidad, porque al menos en reciclajes, reciben el material pero no puede llevar ni un solo tornillito, tiene que ir sin nada nada de metal, entonces nosotras sacamos el ratito con un desatornillador le quitamos todo y limpiamos el material, igual el cartón se le quita la cinta, grampa, igual el papel blanco, se le quita lo de color, grampa, todo tiene que ir en calidad, aunque parezca mentira, porque la gente dice eso es basura, pero los que lo compran piden calidad, y sé que en este Cantón se produce mucho, mucho material para recuperar, por esto en este momento Yo quisiera, llegar al corazón de todas las personas de este Cantón, para que empecemos a hacer conciencia, muchas gracias por el espacio, es un gusto y ahí los esperamos en el centro.



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 51-2021
S.E. N.º 20-2021
Fecha: 05-08-2021
Pág. N.º 23.



En uso de la palabra el Sr. Luis Ángel Acevedo Planificador Municipal dice: Esta es la parte que nos correspondía exponerles a Ustedes en lo que respecta al área de ambiente. Vean Ustedes que estamos con un proyecto que es real, denominado Centro de Acopio, ha costado mucho llegar a estos niveles, pero estamos en este proceso. Bien como lo hablábamos tanto en limpieza de vías, como en ornato, como en parques - existe la posibilidad de que, a través de organizaciones locales, podemos prestar este tipo de servicios, y la gente se va a sentir feliz haciendo este tipo de trabajos y que serían una contraparte muy importante, en la prestación de servicios municipales. Ya para concluir queremos definir algunas fechas que son clases, tenemos pendiente el tema de gestión vial, de recursos humanos y gestión social, que son áreas en las que se está trabajando y se está haciendo una buena labor en la Municipalidad y cerraríamos con un último tema, que sería el plan estratégico y la implementación del reglamento de participación ciudadana, y con esto cerraríamos estas sesiones de trabajo. Con esto estaríamos cumpliendo con la propuesta de trabajo que queríamos hacer este año con Ustedes y que tuvieran una visión integral, de lo que se está haciendo en la Municipalidad.

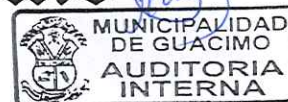
En uso de la palabra el Presidente Municipal -Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Propongo convocar a sesión extraordinaria para el día 18 de agosto 2021, para seguir por el programa de capacitaciones que nos han venido presentando a través de la coordinación del Sr. Luis Acevedo Gestión Vial, por lo tanto: **Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto se acuerda:**

Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Convocar a sesión extraordinaria el día **miércoles 18 de agosto 2021, a partir de las 3:30p.m.**, en el salón de sesiones de esta Municipalidad, cuyo propósito es continuar con el programa de capacitaciones que viene presentando los diferentes Departamentos Municipales a través de la coordinación del Sr. Luis Acevedo Gestión Vial, en esta oportunidad corresponderá a la Área de Gestión Vial, para lo cual se solicita al Alcalde Municipal - Sr. Gerardo Fuentes González, girar instrucciones a los Funcionarios que corresponden para que participen de la sesión.

Acuerdo N° Diez. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme. Definitivamente aprobado.



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 51-2021
S.E. N.º 20-2021
Fecha: 05-08-2021
Pág. N.º 24.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Hay un compañero Regidor que se ausento de la sala de sesiones, no sé porque motivos porque no me pidió permiso, el compañero Nelson Lobo, salió de la sala de sesiones, no sé qué procede ya tiene más de quince minutos entonces de acuerdo al código municipal, Jeanneth que procede.

En uso de la palabra la Sra. Jeanneth Crawford Secretaria del Concejo Municipal, dice: Si un Regidor se ausenta de la sala de sesiones, no comunica y no regresa pierde la dieta, y pasa a ocupar el curul el suplente.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Entonces vamos a hacer subir a la Reg. Ana María Esquivel Mesén, para que pase a ocupar la quorum supliendo al Reg. Nelson Lobo Rodríguez.

En uso de la palabra la Reg. Magda Orocú Jiménez, dice: Muchas gracias a las personas encargadas de hacernos la exposición. Gracias Doña Hannia por esa gran labor que están llevando a cabo, y espero que sea de mucho provecho y éxito, para las mujeres que lo están llevando a cabo. Quiero manifestarle que soy una de las personas que creo y me parece sumamente importante la labor que Ustedes realizan, inclusive a la escuela me estuvo pasando dos veces el camioncito a recoger el reciclaje, pero no me habían dado fecha de coordinación entonces para no llevar el material a la escuela y tenerlo ahí nunca me di cuenta cuando iban a llegar y cuando me dieron las fechas no volvieron a pasar, entonces tuvimos que sacar el material y mandarlo con el camión de la basura, no sabíamos que ya estaban ustedes trabajando, sin embargo Yo tengo una pregunta, a mí me gustaría, porque para mí es sumamente importante la cultura del reciclaje y en la escuela es algo que se le tiene que ir formando a los estudiantes, por lo que me encantaría que se vuelva a retomar con las escuelas con la práctica, con todo eso de las capacitaciones, de parte de la Municipalidad, que no se vaya a quedar botado, sino que se vuelva a retomar porque ese acompañamiento es algo muy importante, esto como primera instancia y como segunda instancia, mientras se vuelve a retomar todo eso Yo si pretendo seguir haciendo el reciclaje con los chicos y la comunidad, por lo que me gustaría saber si existe alguna posibilidad con Ustedes, sabemos que no hay fechas exactas en las que están mandando el camión, pero si nosotros tenemos cierta cantidad importante de reciclaje si podríamos coordinarlo con ustedes, hacerlo al revés, llamarlos a Ustedes comunicarles que tenemos mucho reciclaje recogido, podrían mandarnos alguien se podría Doña Hannia.

NOTA: El Reg. Nelson Lobo Rodríguez regresa a la sala de sesiones siendo las 4:52 p.m.

En uso de la palabra la Sra. Hannia Ramírez Rodríguez - Gerente COOPEGUACIMEÑAS R.L. Guácimo, dice: Compañera, el asunto está en que nosotros apenas estamos retomando, esta labor antes lo hacían los compañeros de aquí de la Municipalidad, nosotros apenas tenemos un mes y unos días, pero me alegra mucho escuchar el interés y las felicitaciones que nos da, eso nos anima a nosotras a continuar, con este proyecto tan precioso, y nosotros podemos llegarle a su escuela, ahora somos nosotras las que nos vamos a hacer cargo de eso, lo que estamos es necesitando los dos camiones, porque con uno al servicio de solo medio tiempo, Yo no le puedo llegar a todo lado, pero lo podemos coordinar nosotras directamente con Usted, para ver cómo le gestiono Yo y poderle llegar, cuando Usted tenga bastante material que Usted me lo haga saber, lo programamos un día antes para así coordinar el envío del camión, dándole mi



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 51-2021
S.E. N.º 20-2021
Fecha: 05-08-2021
Pág. N.º 25.

palabra que le llegamos hasta allá, porque si tenemos que alquilar un carrito para irle a traer su material, nosotras lo hacemos y lo hemos hecho por muchos años, Don Gerardo ha sido uno de los que un día me presto un camioncito propiedad de él para Yo poder recolectar porque esta lucha no es de ahorita, es de hace muchos años, entonces si tenemos que seguir haciéndolo lo vamos a hacer, para que todos aquellos que hacen conciencia, no se desanimen, hay muchos negocios que están llegando hasta el centro de acopio y a esas personas nosotros los felicitamos y los sacamos en Facebook en la página de COOPEGUACIMEÑAS, como por ejemplo Tienda Malena, otros negocios de por ahí de Los Geranios, de Río Jiménez, entonces Yo les hago en la página el agradecimiento, a las escuelas nosotros también podemos ir a brindarles capacitaciones porque tenemos un Comité de Educación, como cooperativa para que se encarguen de dar la capacitación donde la necesiten, esas compañeras están capacitadas, tenemos muchas capacitaciones, para poder llegar donde necesiten de ese apoyo como complemento e información, en cuanto a que es lo que se recicla, como, cuando, todo se lo podemos brindar, entonces si Usted puede gestionar conmigo y Yo con mucho gusto estoy para servirle, la cooperativa siempre ha dado tumbos y tumbos pero ahora contamos con el apoyo de la Municipalidad, y sé que Ustedes son de peso. Tal vez Ustedes nos puedan ayudar como Concejo Municipal, hablar con los comercios, porque Ustedes tienen ese peso, de cómo llegar hasta el Centro de Acopio con su material, para que así trabajemos en conjunto todos.

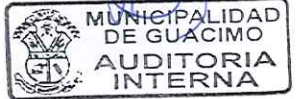
En uso de la palabra el Presidente Municipal -Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Doña Hannia es importante hacer saber al Cantón de Guácimo, donde están ubicados Ustedes para que las personas puedan llevar por sus propios medios todo este tipo de materiales, por lo que es importante tomar el siguiente acuerdo, solicitarle a la Administración hacer una publicación donde hagan saber dónde están ubicados Ustedes igualmente indicar los teléfonos donde se puedan comunicar para que el material sea canalizado, ya que hay personas que en este momento no cuentan con servicio de recolección de basura, y en realidad todos deberíamos de reciclar y al comunicárseles les va a ser más beneficioso, entonces sería hacer la publicación en la página de la Municipalidad, también indicar en esa publicación el tipo de que pueden llevar ahí y ojala si lo pueden llevar seleccionado mucho mejor, por lo tanto: **Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto se acuerda:**

Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Solicitarle al Alcalde Municipal - Sr. Gerardo Fuentes González, girar instrucciones al Encargado de TI, para que a la mayor brevedad posible publique en la página de Facebook de la Municipalidad, comunicado en el que se le hace saber a todos los ciudadanos del Cantón, la apertura del Centro de Acopio, el cual se encuentra ubicado En el Encanto Tres - Edificio Metálico, Verde, cuyo fin primordial consiste en la recolección de desechos sólidos, mismos que pueden hacer llegar por sus propios medios o comunicarle a los teléfonos, 60-49-13-63 o 63-93-38-61, para coordinar la captación de los materiales. Esta labor es de suma importancia porque conlleva al cuidado y respiro del ambiente, por lo que se le insta a toda la ciudadanía a tomar conciencia, separando sus desechos para el debido reciclaje.

Se adjunta imagen que indica la manera y materiales que son reciclables.



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 51-2021
S.E. N.º 20-2021
Fecha: 05-08-2021
Pág. N.º 26.

MATERIALES RECICLABLES

Papel: Blanco, de color, químico, periódico.

Cartón: Cajas, cartuchos de servilletas.

Plástico: Bolsas, botellas de refrescos, botellas de salsas, artículos de limpieza, artículos de uso personal. Envases tetra pack y tetra brick, galones.

Vidrio: Botellas o vasos.

Chatarra: Latas de spray, latas de pintura, latas de atún.

Aluminio: Latas de refresco y cervezas.

MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO

¿Cómo se recibe?

- Limpio, seco y separado.
- Sin residuos de alimentos o grasas.
- Sin restos de pinturas.
- Los cartones no deben estar húmedos o sucios.

MATERIALES NO RECICLABLES

Vidrio: celosías o plano, porcelana de parabrisas

Papel: Papel higiénico, toallas sanitarias, servilletas sucias, papel aluminio.

Bolsas metalizadas: empaque de café, empaque de galletas

Electrónicos: Cualquier tipo de electrónico

Acuerdo N° Once. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme. Definitivamente aprobado.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: De mi parte quiero agradecerle a Don Luis Acevedo, a Doña Marianela y a Doña Hannia, felicitarla por el trabajo por la lucha que ha venido dando, para que este centro de acopio sea una realidad, desde el día que la conocí ella me solicitó el apoyo y con mucho gusto ahí hemos estado conjuntamente con Don Gerardo Fuentes hemos estado coordinando, para que este centro sea una realidad y continuar con este proyecto, de ante mano quiero decirle, y me imagino que todos los Regidores de este Concejo también quieren darle el apoyo, aunque igualmente lo hemos dado y lo vamos a seguir dando, el apoyo constante, para que el Cantón de Guácimo, tenga este centro de acopio funcionando al 100%, y vamos a colaborar en todo lo que podamos.

En uso de la palabra el Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, dice: Quiero dar el agradecimiento a todos los compañeros sobre todo a todos los que han tenido que ver con este proyecto, que ha sido un proyecto bastante largo. A Doña Hannia y a su equipo darle las gracias. Ahí se construyó casi los quinientos metros cuadrados, con gran esfuerzo, tiene una altura bastante elevada. Ese fue un terreno en el que Yo comencé el proceso, recuerdo que la Sra. Cintia Cruz nos dio dos mil quinientos metros cuadrados, tiene escritura y de ahí solo utilizamos mil metros, por lo que quedo espacio para ampliar ese proyecto a futuro, es un proyecto ambicioso, grande, en la provincia de Limón nadie tiene centros de acopio. A gran esfuerzo fuimos construyendo lo que esta hasta hoy construido, faltan muchas cosas más ahí por resolver. Hoy casualmente



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 51-2021
S.E. N.º 20-2021
Fecha: 05-08-2021
Pág. N.º 27.

reunido Yo con Hannia, el Lic. Danny Arguello y Don Marco Tulio, estábamos viendo puntos que hay que resolver, como es el tema del internet, el trifásico que se ocupa ahí, hablamos con el Sr. Carlos Fernández del ICE, y con él estamos viendo cómo resolvemos lo del trifásico y hay cosillas por ahí, que Yo creo que vamos para adelante. Se le metió un proyectito que es el enmallado del área perimetral, eso a ellas se les va a enmallar, se midió se hizo el proyectito, se subió al SICOP, por lo que ya va en camino, con la idea de enmallarles, Yo estaba transformando una plaza que había y en el presupuesto ordinario va una plaza para un chofer de uno de esos camioncitos. Hoy estábamos haciendo un análisis sobre el tema de unas pólizas, donde compañeros voluntarios como Jorgin Morales, nos han ofrecido apoyarnos con ese proyecto y ese programa estamos buscando la forma de cómo resolver, Yo pienso que ahí, como decía Hannia, imagínese las toneladas menos de residuos que van a dar al botadero, también tomar en cuenta, todo con respecto al tema de la distancia del botadero, el transporte, lo que pagamos, Ustedes saben que nosotros pagamos a 17.500 la tonelada, en disposición final, más el acarreo, o sea es un montón de dinero.

Yo más que todo quisiera concientizar a las personas y como decía la compañera Magda, volver al programa de capacitación que se impartía a las escuelas. Yo pienso que los centros educativos desde pequeños kínder es donde se debe implementar la concientización en materia de reciclar, abemos algunos ya más adultos que nunca aprendimos a reciclar y teníamos la idea de coger y botar todo, pero que pena le da a uno cuando un niño sale y le dice a uno, señor se le cayó ese papel, así sea un papel de confite, y hay chiquitos en la calle, que a mí me han dicho que quizás porque inconscientemente se me ha caído un papelillo de una facturilla o algo que me revisaba en una bolsa y ellos me lo dicen, en una puede decir a ese señor le falta el papel o en la otra usted lo piensa y dice, me está regañando este chiquito, por estar botando cosas. Entonces este grupo de compañeras, en materia de reciclaje, recuerdo que un día las acompañe y fuimos hasta las barras, a ver un proyecto que hay allá, hay gente que piensa que ellas son funcionarias municipales y no, no es tan rentable, pero para la Municipalidad para nuestra cultura, para nuestro Cantón es un beneficio muy grande, a veces ella lo que se reparten en dinero, son cochinas, Yo lo digo porque son largos años que he estado a la par de ellas.

Yo más bien pensaba encargarle a Don Marco Tulio que me buscara a ver cómo, ahora que están ellas apenas iniciando, ver como con el programa del Ministerio de Trabajo por lo menos nos dan un subsidio para las mujeres que están trabajando, esos subsidios son por lo menos para una temporada, puede ser medio año, pero con un subsidio de esos a ellas les puede favorecer y lo poquito que pellizquen con la comercialización del reciclaje, mientras nosotros terminamos de acomodar las cositas que faltan ahí, pero si veo en el centro de acopio un buen proyecto, por lo que termino felicitándolas, la mayoría son mujeres, si conozco mucho y me consta lo que Ustedes hacen por parte de esta Administración Ustedes saben que hemos hecho un gran esfuerzo para tener hasta el momento lo que hay construido, los camioncitos, de una gran lucha, y creo que aún pueden crecer mucho más, aparte de eso ahí todavía quedan mil quinientos metros cuadrados, más de terreno, que ahí pudiera ampliarse la bandera de la provincia de Limón, en materia de reciclaje.

Termino diciéndole a Hannia, Ustedes es poquito lo que reciben, pero Ustedes lo hacen con amor, conozco todo el grupo que está ahí y las que hoy están ausentes Yo si termino pidiéndoles un aplauso para ellas porque eso es de mucha importancia. Marianela gracias por guiarlas, Don Luis muchas gracias, Don Luis viene desde Aserrí, y él ha ido siguiendo con proyectos, capacitaciones y buscando una dirección.



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 51-2021
S.E. N.º 20-2021
Fecha: 05-08-2021
Pág. N.º 28.

Aquí hay muchas cosas que hacemos que no se publican, pensamos resolver, pero aquí permanentemente vivimos cumpliendo cosas importantes, no me están preguntando, hay un tema de problema de personas con discapacidad con el tema de sillas de ruedas y ayer Don Marco Tulio se fue para San José y ahí trajo tres sillas de ruedas nuevas, nuevas que mañana las va a ir a entregar a las personas y aparte de eso tiene un contacto que hizo directamente de la Asamblea Legislativa - Casa Presidencial donde podría recoger hasta 10 de esas sillas de ruedas, por mes, un proyecto de una programación que tiene Don Marco Tulio ahí, pero bueno, si tratamos de hacer muchas cosas, lo que pasa es que aquí, a diferencia de otras Municipalidades somos más tranquilos o somos menos rajones. Muchas gracias.

En uso de la palabra el Reg. Nelson Lobo Rodríguez, dice: Muy buenas tardes a todos y todas, primero que nada felicitar a las compañeras Marianela y Hannia por la exposición, también quiero, como una descarga al Señor Presidente Municipal, creo que ya son muchas veces, reiteradas, la vez pasada estaba conversando un tema con la compañera Síndica de Duacaré, y a la hora que se comprobara el quórum, Yo estaba ahí pegado a la pared y me dejó fuera de sesión aplico el reglamento, perfecto, hoy aplico el reglamento, muchas veces ha aplicado el reglamento, pero desgraciadamente el Señor Presidente Municipal el reglamento lo aplica nada más para mí, porque muchas personas, por ejemplo salen y no le piden permiso se van y no se les aplica, por ejemplo su compañera y gran amiga de bloque, Reg. Alejandra López Lee, llegó hoy a las 3:46 p.m., de hecho uno de los Regidores me hizo una señal, que le dijera a Usted que aplicara el reglamento, y no lo hiciste, si le digo porque Yo me fije en el reloj, talvez Alejandra va a querer justificar lo injustificable, si le digo amigo, sea justo y no sé si es persecución política la suya o si es algo personal, lo único es que con muchas personas he hablado, y no sé si es muy grotesco lo que voy a hablar pero la verdad es que con Usted no me rompo la jupa, la verdad Yo sé quién es Usted, Yo sé cómo llego a esa curul, bajo la sombra de Sivianny Moya, porque la sombra suya no tiene peso a nivel del Cantón, entonces creo que es una ave de paso más.

En uso de la palabra el Presidente Municipal -Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Adelante Reg. Alejandra López Lee, y me gustaría que los compañeros que están aquí, se manifestaron en cuanto a que si lo que dice Don Nelson Lobo, es cierto, talvez Leance, Doña Rosibel, Doña Ana, Alejandra o Don Leonardo, ellos hayan incurrido en faltas como la que ha incurrido el Señor Nelson Lobo Rodríguez, porque si es así y Yo se los he permitido que me lo hagan saber.

En uso de la palabra la Reg. Alejandra López Lee, dice: Bueno que lástima porque él, llega habla y se va pedazo de maricon por no decirle otra palabra, disculpen pero cuando Yo llegué aquí es más salude a Doña Hannia, a Carrillo y Jirón y eran las tres y cuarenta y deje el bolso y le dije a Leoncio voy al baño antes de venirme a sentar y si se lo dije y quiero saber quién fue el compañero que le hizo una señal al Reg. Nelson, porque si estuve con Jirón ahí y mi bolso y mis pertenencias estaban aquí en la curul y dije a le dije al Reg. José, voy para el baño, y entonces quien fue el compañero que así como tuvo el tiempo para hacerle la señas a Lobo, gustaría saber y que lo diga porque creo que aquí somos compañeros todos y no somos puñal.

En uso de la palabra el Presidente Municipal -Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Si bueno, la compañera Alejandra tiene razón ella me pidió permiso, para ir al baño y el Señor Nelson Lobo Rodríguez se ausenta y no pide permiso y es muy diferente, porque aquí para ausentarse del salón de sesiones el código Municipal es muy claro y establece que se le debe solicitar permiso al señor Presidente, entonces Yo procedo a preguntarle a la compañera Jeanneth que si le había pedido permiso y doña Jeanneth me contesta que no le había pedido permiso y la señora Jeanneth anota a la hora que él se retira y se procede a darle el tiempo



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 51-2021
S.E. N.º 20-2021
Fecha: 05-08-2021
Pág. N.º 29.

prudente para que regrese cosa que no regreso a tiempo y se procedió hacer subir a la Regidora suplente porque el código es muy claro, y Yo quiero también que los Regidores de aquí me hagan saber si Yo he cometido una injusticia con ellos en ese sentido o si han incurrido en una falta grave como lo indica el señor.

En uso de la palabra el Reg. José A. Jirón Jirón, dice: Buenas tardes compañeros y compañeras, Yo hice lo mismo, me levante y no le pedí permios a nadie, Yo perdí la dieta también ósea hice lo mismo que hizo Lobo hoy y yo la perdí y yo no reclame nada porque estaba legal, y la compañera para defenderla o bueno no es que la esté defendiendo, pero ella lleo a tiempo compañera Alejandra y pidió permiso y eso esta legal lo que hizo la compañera.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Bueno muchas gracias y quiero alegar que en ningún momento he cometido injusticias con ningún Regidor de aquí y simplemente Yo como Presidente tengo que aplicar lo que establece el código y si algún compañero siente que aplico algo que no esté dentro del código por favor hacérmelo saber e indicármelo, porque no soy una persona de cometer injusticias como dice el Señor Nelson Lobo y tampoco es persecución en contra de él, ya que simplemente se aplica el código como tiene que ser y lastimosamente el incurre en faltas y para eso está el código y hay que aplicarlo, sino como Presidente estaría aquí pintado y más bien agradecerles a cada uno de ustedes y ojala regresen sanos y salvos a sus hogares y que Dios los acompañe.

Concluye la sesión el Presidente Municipal, Reg. José Leoncio Orozco Peraza, siendo las diecisiete horas, treinta minutos.


José Leoncio Orozco Peraza
Presidente


Jeanneth Crawford Stewart
Secretaria



Municipalidad de Guácimo

